

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 2. Denominación: Mozo de Servicio.

Sevilla, 19 de octubre de 2004.-P.D. (Resolución 2640/03), el Secretario General.

**20260** RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Cádiz.

Corporación: Alcalá del Valle.

Número de código territorial: 11002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala del Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Policía.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. N.º de vacantes: 1.

Alcalá del Valle, 19 de octubre de 2004.-El Alcalde.

**20261** RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Santiago del Teide.

Número de código territorial: 38038.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decretos de Alcaldía de fechas 8 de septiembre y 26 de octubre de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 5. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Sargento de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 5. Denominación: Guardia.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado General. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Director Banda de Música. Número de vacantes: 1.

Santiago del Teide, 26 de octubre de 2004.-El Alcalde.

**20262** RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento del Valle de Mena (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º 209, del día 2 de noviembre de 2004, y en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 208, de fecha 27 de octubre de 2004, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Agente vacante del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento, de Administración especial, servicios especiales.

Quienes pretendan tomar parte deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villasana de Mena, 9 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Armando Robredo Cerro.

**20263** RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona núm. 213, de 5 de noviembre de 2004, se publica íntegramente la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de las siguiente plaza:

Plantilla de funcionarios.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el último de los boletines oficiales, Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la web de este Ayuntamiento ([www.guixols.net/rrhh](http://www.guixols.net/rrhh)).

Sant Feliu de Guíxols, 11 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Miquel Lobato i Cárdenas.

**20264** RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), que modifica la de 24 de agosto de 2004, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el B.O.P. de fecha 19 de octubre de 2004 y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de fecha 15 de octubre de 2004, ha salido publicada la modificación de las bases cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 8 de septiembre de 2004, Resolución de 24 de agosto de 2004.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo de 20 días naturales desde la publicación de esta modificación en el Boletín Oficial del Estado.

San Andrés del Rabanedo, a 11 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

**20265** RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo hace públicas las convocatorias para la selección de las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal: